



RÉCORD HISTÓRICO EN LA D.O. RUEDA CON 92 MILLONES DE CONTRAETIQUETAS EMITIDAS

Valladolid, España a 30 de enero de 2020.- La Denominación de Origen Rueda cerró el último ejercicio del 2019 con 92,819,064 contraetiquetas entregadas, lo que supone un 13,07% de crecimiento en las ventas respecto a 2018.

La D.O. Rueda finalizó el año pasado con datos de consumo históricos. Durante 2019, la Denominación de Origen entregó a las bodegas inscritas 92,819,064 contraetiquetas para la comercialización de sus vinos en el ámbito nacional e internacional, consolidándose una vez más como la D.O. de vino blanco más consumida por los españoles.

En el informe de la consultora AC Nielsen del pasado mes de noviembre, Rueda ya se sitúa como la Denominación de Origen de vino blanco más consumida y recomendada de España. *“Es muy gratificante ver cómo los consumidores continúan apostando por nuestros vinos, gracias al incansable trabajo de nuestras bodegas y viticultores, para sorprenderles con elaboraciones especiales y ofrecer siempre la máxima calidad”,* declaró Carmen San Martín, presidenta de la D.O. Rueda.

En total, el vino blanco aglutina el 99,7% de las contraetiquetas entregadas por la D.O. Rueda durante 2019, con 92.589.206, de las que 77,49% corresponden a la variedad Verdejo, uva autóctona y principal embajadora de la D.O. Rueda. Unas cifras récord, fruto de la cosecha histórica que registró la D.O. Rueda en 2018, cuando se recogieron 130,551,186 kilos de uva.

De esta forma concluye un año de grandes éxitos para Rueda. Según los datos de Nielsen, más de la mitad de los consumidores que prueban los vinos blancos de Rueda se convierten en consumidores habituales, y de estos, el 77% los prefiere frente a otros vinos. *“Estos datos suponen el broche a un año lleno de buenos resultados y, además, nos sirven de guía a la hora de marcarnos objetivos para 2020. Creemos que es fundamental que nuestros vinos lleguen a más consumidores, tanto en el ámbito nacional como internacional, ya que los estudios nos confirman que quien prueba un vino de Rueda, repite”,* afirma Carmen San Martín.

Crecimiento de D.O. Rueda

Si analizamos los datos de la última década, las cifras avalan la trayectoria creciente que sigue la D.O. Rueda. En 2010 se superaron por primera vez los 50 millones de contraetiquetas. Desde entonces, el incremento en ventas ha sido del 84,96%, lo que demuestra que el

consumidor confía en la amplia gama de vinos de calidad que ofrece la denominación de origen.

Retos para 2020

La D.O. Rueda concluye un año de grandes cambios para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado. Uno de los principales retos para 2020 es la aplicación del nuevo pliego de condiciones, aprobado hace unas semanas y que, entre otras novedades, establece una sola contraetiqueta para los vinos blancos tranquilos, y permite nuevas variedades, como la Viogner y la Chardonnay. Carmen San Martín considera que *“Es un año clave para Rueda por la puesta en marcha del nuevo pliego de condiciones, que es la norma básica de nuestra Denominación de Origen. Este proceso de cambio es fruto del interés que, desde el Pleno del Consejo Regulador, se tiene por ofrecer al consumidor productos de valor añadido, defendiendo siempre el origen y apostando por más rigurosos controles de calidad”*.

En definitiva, 2020 ha comenzado con fuerza en la D.O. Rueda. Será un año muy especial, ya que la Denominación de Origen, creada en 1980, celebra su 40 aniversario. *“Rueda es la primera Denominación de Origen fundada en Castilla y León y queremos festejar nuestro 40 cumpleaños con todo nuestro entorno, y en especial con nuestros consumidores. Estamos preparando diferentes actividades con las que agradecerles la fidelidad y confianza hacia el trabajo que realizamos desde la D.O. Rueda”*, finaliza Carmen San Martín.

-0-

Acerca del Consejo Regulador D.O. Rueda

El Consejo Regulador tiene por misión principal la de controlar y velar por el respeto de las normas que recoge el Reglamento de la D.O. Rueda al que se someten los viticultores y bodegas acogidas, tanto en las fases de cultivo y vendimia, como en las de elaboración, crianza y contraetiquetado de los vinos. El Consejo Regulador tiene, por lo tanto, una función dinamizadora e impulsora de la calidad al velar por la constante mejora de los vinos que en su área se elaboran.